

PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL

El Plan de Actuación Digital refleja las líneas de actuación a desarrollar a partir de la rúbrica de centro y del resultado del Test de Competencia Digital a nivel de centro.

Las líneas de actuación a desarrollar se agrupan en diferentes ámbitos:

Ámbito 1: Organización del centro.

Línea 1: Uso del cuaderno del profesorado Séneca y comunicación con las familias. Relacionada con los ámbitos 1 y 2.

Afectará a la formación del profesorado y a actividades que se desarrollan en el centro.

Consistirá en la elaboración de:

- Vídeos por el profesorado experimentado que el resto de profesores pueden visualizar a través de Intranet para poder aplicar.
- Resúmenes e infografías, así como de otros documentos relativos a la organización del centro y en relación a comunicación entre el profesorado y con el resto de la comunidad educativa.
- Fomentar el uso de i Séneca para la comunicación con las familias a través del uso del cuaderno Séneca por parte del profesorado.
- Explicaciones y apoyo por parte de los docentes experimentados.

Para su evaluación hemos de conseguir mejorar el uso de la herramienta iSéneca para la evaluación del alumnado y para poder comunicarnos con las familias y la realizaremos a través de formularios y estadísticas de uso.

Los implicados serán los profesores, el alumnado y las familias.

Línea 2: Plan de formación del profesorado que mejore la competencia digital.

Afectará a la formación del profesorado y a actividades que se desarrollan en el centro.

Mediante las redes de comunicación internas del departamento de formación e innovación traslada al profesorado la formación disponible para mejorar sus competencias. Se desarrollará formación en la plataforma Moodle a nivel de centro y formación a nivel individual del profesorado en diferentes aspectos relacionados con la CD. Además se desarrollarán en el centro Planes y proyectos educativos que mejoran la CD, como son:

- Proyecto TIC encargado, entre otros de las plataformas Moodle centros y Classroom.
- Forma joven.
- Innicia.
- Estimulación científico-tecnológica y mediambiental en las adolescentes.
- Grupo de trabajo para mejorar la convivencia.
- Proyecto de innovación "El aula en el cine".
- Programa Aldea para el huerto escolar.
- Grupo de trabajo: Metodologías activas (Grupo de trabajo en el tercer apartado)

- Proyecto Erasmus+ con el uso de la plataforma e-twinning.

Se desarrollarán actividades programadas en los diferentes proyectos, programas educativos y grupos de trabajo relacionados con el desarrollo de la CD y compartirlas con el resto de la comunidad educativa a través de la página web del centro.

Para la evaluación de la mejora en la CD del profesorado y compartir las experiencias a través de las actividades realizadas en los diferentes Planes y proyectos educativos que se van a desarrollar. Se evaluará con encuestas, a parte del test de CDD que se realizará a final de curso.

Esta línea afectará a toda la comunidad educativa.

Línea 3: Elaboración de material informativo y su publicación.

Afectará a la formación del profesorado y a actividades que se desarrollan en el centro.

Consistirá en conocer las diferentes plataformas del centro, lo que mejorará las comunicaciones entre el profesorado y con el alumnado. Además es necesario conocer la competencia digital y poder facilitar se desarrollo a toda la comunidad educativa.

Para ello se desarrollarán materiales diferentes, como pueden ser vídeos, infografías u otros documentos relativos a diferentes aspectos del centro que afecten a la comunidad educativa.

Podría incluirse la posible elaboración de una guía de uso responsable de equipos, aunque necesitemos más recursos y aulas con ordenadores para trabajar con el alumnado, ya que existe una parte del alumnado que no puede acceder a tecnología en casa y no hay apenas equipos para préstamos.

La evaluación se realizará mediante el uso de un diario con las actividades realizadas y las evidencias para poder ver los diferentes materiales elaborados.

Esta línea afectará a todos los miembros de la comunidad educativa.

Línea 4: Recursos necesarios para superar la brecha digital del alumnado.

Afectará a actividades que se desarrollan en el centro.

Se necesitan equipos para aquel alumnado que no tiene posibilidades de acceso a las nuevas tecnologías por falta de equipos o de conexión y el centro no cuenta con dispositivos suficientes, ya que el porcentaje de dicho alumnado es elevado.

En los recursos hemos especificado portátiles y tablets, pero servirían chromebooks proporcionados por la Administración para el préstamo al alumnado.

La posibilidad de tener modems usb con datos también sería de gran utilidad.

Poder superar la brecha digital existente en el alumnado y que, especialmente en la situación actual de pandemia el alumnado pueda continuar con su aprendizaje.

En clase aquel alumnado que lo requiera podría utilizarlo para comprobar que desarrolla la competencia digital y conoce la forma de utilizar el dispositivo y el software necesario.

La evaluación se realizará mediante encuesta para conocer información y estadísticas de uso y aprovechamiento. Será necesario un seguimiento del alumnado que lo necesita.

En caso de poder recibir recursos por parte de la Administración educativa se organizarán los préstamos, ya que contamos con información sobre los recursos con los que cuenta el alumnado.

Ámbito 2: Información y comunicación.

Línea 1: Mejora de las comunicaciones a través de la página Web del centro y las redes sociales.

Afectará a la formación del profesorado y a actividades que se desarrollan en el centro.

Consistirá en:

- Conocer las normas de uso de las redes sociales y estudiar la posibilidad de elaborar unas normas por parte del centro y acordadas con el profesorado.
- Realizar publicaciones relevantes en la página web como hasta ahora se ha estado haciendo y traslado de la importancia de consultarla a toda la comunidad educativa.
- Actualización de redes sociales con mayor frecuencia de las actividades realizadas en el centro.

Para la evaluación de esta línea es necesario familiarizar a toda la comunidad educativa con la necesidad de consultar la web del centro y sus redes sociales, no solo como consulta de información sino como forma de participación de las actividades realizadas en el centro. Se podrá evaluar mediante encuestas y estadísticas.

Estaría implicada toda la comunidad educativa.

Línea 2: Digitalización de documentos.

Afectará a la formación y a actividades que se desarrollan en el centro.

Es necesaria una formación previa para conocer el funcionamiento de las diferentes opciones de documentos que pueden utilizarse de forma digital y de aquellos que puedan ser digitalizados y sean válidos al igual que en formato papel.

En este curso se trataría de elaborar una línea de actuación y priorizar aquellos documentos que han de digitalizarse y cómo se va a llevar a cabo.

El objetivo será agilizar trámites y poder atender en caso necesario a la realización de alguno de ellos de forma no presencial en caso de que fuese necesario, para lo que previamente es necesaria una formación al respecto.

Se evaluará mediante formulario y afectará a toda la comunidad educativa.

Ámbito 3: Procesos de enseñanza-aprendizaje.

Línea 1: Aplicación de metodologías activas innovadoras para favorecer la enseñanza competencial y el diseño de unidades didácticas integradas.

Afectará a la formación del profesorado y a actividades que se desarrollan en el centro.

Se crea un grupo de trabajo con continuidad de años anteriores para aplicar con el alumnado unidades didácticas integradas que promuevan tareas competenciales concretas y empleen el uso de metodologías innovadoras activas.

La aplicación a prácticas de robótica o con impresoras 3D sería también interesantes si se pudiesen llevar a cabo.

Para el desarrollo se diferenciarán tres periodos:

Primer periodo de análisis de la situación de partida y formación en metodologías innovadoras para el diseño de UDIS a aplicar con el segundo trimestre.

Segundo periodo de aplicación de las propuestas didácticas donde se registren las UDIS en el repositorio de Séneca y se emplee el cuaderno Séneca para la evaluación del alumnado.

Tercer periodo donde se analizarán actividades realizadas por el alumnado y se valore la práctica docente realizada.

Se evaluará mediante la realización de las sesiones y actividades propuestas en el grupo de trabajo, así como la colaboración y exposición de materiales en colabora.

En caso de poder contar con kits de robótica e impresoras 3D la elaboración de proyectos con lo aplicado en clase.

La línea se evaluará mediante las actividades realizadas durante este curso con el alumnado.

Afectará a profesorado y alumnado principalmente.

Línea 2: Creación de contenidos digitales. Formación.

Afectará a la formación del profesorado y a actividades que se desarrollan en el centro.

El profesorado tiene interés en formarse en diferentes áreas, entre ellas la gamificación y la existencia de recursos educativos abiertos.

Por lo tanto, se priorizará la realización de diferentes tipos de formación a nivel individual y participando en los proyectos y grupos de trabajo del centro para desarrollar las destrezas necesarias para el desarrollo de estrategias metodológicas innovadoras basadas en las TIC.

El objetivo es adquirir la destreza necesaria para la búsqueda de recursos educativos abiertos y la posibilidad de desarrollar recursos propios, así como aplicar las metodologías aprendidas con el alumnado.

Se evaluará mediante formularios y encuestas.

Los recursos necesarios para el desarrollo de estas líneas son:

No hay actualmente recogido BYOD.

No hay croma.

No hay impresoras 3D, pero sería interesante tener un par de ellas.

No hay kits de robótica, pero sería interesante tener tres de ellos.

Hay entre 20 y 49 proyectores, de los cuales no funcionan correctamente entre 3 y 19.

Hay 12 pizarras digitales de las cuales hay unas 5 en mal estado y serían necesarias 2 nuevas para las nuevas aulas (debido a la pandemia).

No hay Chromebook actualmente y no sería necesario tenerlos si tenemos tabletas y portátiles para el alumnado.

Solo hay dos tabletas y sería necesario un refuerzo de unas 120.

Hay 10 portátiles que están en mal estado y serían necesario 60 como refuerzo.

Hay entre 50 y 100 ordenadores fijos de aula y de ellos unos 20 están mal. Sería necesario un refuerzo para un aula de informática adicional de 20 ordenadores.

La existencia de módems USB con datos serían de gran ayuda.